ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA REPUBLICA BREWERY CENTER REPUBLICABREW S.A. CELEBRADA EL ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de marzo del año dos mil veinte en el Local de la compañía ubicado en la ciudadela Urdenor – calle dieciséis – Avenida veintitrés – Mz. 1079 – solar 1, edificio Plaza abierta – Piso 2 – oficina 11, a las dieciséis horas, se reúnen los accionistas de la Compañía PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA REPUBLICA BREWERY CENTER REPUBLICABREW S.A., por sus propios y personales derechos, BALCAZAR RAMIREZ ERICK JOAO propietario de doscientas noventa y dos acciones, ULLAURI DROUET JORGE ENRIQUE propietario de trescientas veinte acciones y ULLAURI DROUET JOSE ANDRES propietario de ciento ochenta y ocho acciones de un dólar cada una.

Estando presentes todos los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AMÉRICA (US$800,00), decide constituirse en Junta General y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2019
1. Informe del Comisario

Preside la reunión del día el Sr. Jorge Enrique Ullauri Drouet, Gerente General de la compañía y actúa como secretario el Sr. Erick Joao Balcázar Ramírez.

Las accionistas presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicios a la reunión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.

El Presidente de la junta solicita al Secretario de lectura a los siguientes puntos del orden del día:

1. ***Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2019***
2. ***Informe del Comisario***

La totalidad de los accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por el secretario, razón por la cual la celebración de la presente Junta General y Extraordinaria de Accionistas queda aprobada por unanimidad. El presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

Con respecto al primer punto del orden del día se expone los estados financieros relacionados al ejercicio fiscal 2019 informados por el Gerente General Sr. Jorge Enrique Ullauri Drouet. El accionista Sr. José Andrés Ullauri Drouet manifiesta su conformidad

con los informes proporcionados y sugiere que estos sean aprobados de forma inmediata; moción que es respaldada por los accionistas. Con lo cual se aprueba este punto.

En lo que concierne al segundo punto la comisaria expone su informe el cual es aprobado por todos los accionistas por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta y reinstalada la junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaria se le da lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a las diecisiete horas.

JORGE ENRIQUE ULLAURI DROUET
Presidente de la Junta/Accionista
0917512667

JOSE ANDRES ULLAURI DROUET
Secretario de la Junta/Accionista
0919657932

BALCAZAR RAMIREZ ERICK JOAO
Accionista